

SECRETARÍA DE HACIENDA

Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Logo de la Dependencia o Entidad	Nombre y Clave del Programa Presupuestario o Fondo
	Nombre y Clave de la Dependencia o Entidad

Monitoreo	
Descripción del Programa Presupuestario o Fondo	<p>En este apartado debe elaborarse una breve introducción del Programa presupuestario o Fondo. Para ello se debe indicar cuál es su objetivo, qué hace, cómo lo hace (bienes y/o servicios que entrega, indicando el tipo de apoyo que otorga), a quién está dirigido (población objetivo y sus beneficiarios), así como la temporalidad del apoyo.</p>
Resultados	<p>En este apartado se deben mostrar los resultados del Programa presupuestario o Fondo con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Programa Operativo Anual (POA), así como la manera en que realiza la medición de los mismos (indicadores u otras fuentes de información). Para ello se deben identificar los principales resultados del Programa presupuestario o Fondo relacionados con el Fin o Propósito, comparado con años anteriores si es que cuenta con la información. Incluir hallazgos relevantes de evaluaciones externas o estudios nacionales e internacionales relacionados directamente al Programa Presupuestario o Fondo en caso de contar.</p>
Fuentes de Información	<p>Evaluaciones externas, información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programas similares, avances de los indicadores de la MIR y de las metas del POA.</p>



Cobertura	Definición	En este apartado se debe analizar la cobertura del Programa presupuestario o Fondo así como su evolución. El apartado incluye la definición y cuantificación de la Población objetivo, potencial y atendida en el ejercicio fiscal evaluado, así como la desagregación geográfica y por sexo de la Población atendida en caso de aplicar.
	Fuentes de Información	ROP, lineamientos o documento normativo del ejercicio fiscal evaluado, documento denominado Definición, cuantificación y justificación de la Población potencial, objetivo y atendida correspondiente al ejercicio fiscal evaluado, padrón de beneficiarios, registros administrativos, y evaluaciones externas.
Análisis del Sector	Definición	En este apartado se debe analizar la contribución del Programa presupuestario o Fondo al logro de los objetivos de la planeación estratégica estatal (Plan Estatal de Desarrollo y Programa de mediano plazo). Con base en la información de los datos presupuestarios se debe analizar cómo el programa o acción contribuye al logro de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, cuáles son las facilidades o limitaciones dependiendo de su presupuesto, para ello deberá de realizarse con análisis descriptivo conciso.



Logo de la Dependencia o Entidad	Nombre y Clave del Programa Presupuestario o Fondo
	Nombre y Clave de la Dependencia o Entidad

Evaluación		
Análisis FODA		
Puntos Positivos	Fortalezas	Son aquellos elementos internos y positivos que propician la eficiencia y eficacia del Programa presupuestario o Fondo.
	Oportunidades	Son aquellos elementos externos y positivos, que pueden potenciar la operación y resultados del Programa presupuestario o Fondo.
Puntos Negativos	Debilidades	Son aquellos elementos internos y negativos que constituyen barreras para lograr el correcto desarrollo del Programa presupuestario o Fondo, el logro de metas y objetivos, o bien, el cumplimiento de la normatividad aplicable.
	Amenazas	Son aquellos elementos externos y negativos que suponen un riesgo en la operación y resultados del Programa presupuestario o Fondo.

Recomendaciones	<p>Una vez elaborado el análisis FODA, que presenta cuáles son los factores internos y externos que influyen en el desempeño del programa o acción, la siguiente actividad a realizar es la elaboración de recomendaciones vinculadas con cada uno de ellos. Dichas recomendaciones deberán ser factibles y orientadas a cada uno de los retos del Programa presupuestario o Fondo encontrados en la información disponible, haciendo una distinción de las recomendaciones a corto y largo plazo.</p> <p>--> Recomendaciones a largo plazo ---> Recomendaciones a corto plazo</p>
------------------------	---



<p>Acciones que el Programa presupuestario o Fondo realiza para mejorar derivado de las evaluaciones</p>	<p>El objetivo del apartado es mostrar los compromisos de mejora de los Programas presupuestarios o Fondos derivados de evaluaciones. Para ello se debe valorar el avance en los aspectos de mejora comprometidos en años anteriores (deben ser los avances presentes al momento de hacer la evaluación), y mencionar los principales aspectos de mejora comprometidos en el ejercicio fiscal evaluado. Las acciones deben estar redactadas como acciones a realizar.</p>
<p>Avances del Programa presupuestario o Fondo en el ejercicio actual (2018)</p>	<p>El apartado debe incluir los avances y/o cambios relevantes del Programa presupuestario o Fondo, en el ejercicio fiscal evaluado.</p>
<p>Datos de quien elaboró y revisó la FMyE</p>	<p>Los datos que se deberán presentar en este apartado son: * Nombre completo; * Área de adscripción; * Teléfono y extensión; y * Correo electrónico.</p>